

ENERGYCORP COMPAÑIA GENERADORA DE ENERGIA
S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMÉRICA)

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador, su objeto social es: la Generación, captación, transmisión y distribución de energía eléctrica. La Compañía tiene vigencia a partir de julio 26 de 1996 en la ciudad de Guayaquil para el cumplimiento de su objetivo social la Compañía podrá realizar todas las actividades que mediara e inmediatamente se relacionen con el, así mismo podrá asociarse con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.

BASES DE PRESENTACION:

Los presentes Estados Financieros de la Empresa **ENERGYCORP COMPAÑIA GENERADORA DE ENERGIA S.A.**, por el periodo terminando al 31 de diciembre del 2010, fueron presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Mientras que los estados financieros intermedios por el periodo terminado al 31 de junio del 2011 fueron convertidos (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La fecha de Transición de la EMPRESA **ENERGYCORP COMPAÑIA GENERADORA DE ENERGIA S.A.**, es el 1 de enero del 2010 para lo cual preparó su balance de apertura bajo NIIF 1 a dicha fecha. La fecha de adopción de las Normas Internacionales de información financiera (NIIF) es

el 1 de enero del 2010 de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en su Resolución No. 08.G.DSC.010 el 20 de noviembre del 2008.

Los Estados Financieros proforma servirán de base comparativa para los primeros estados financieros que se presenten antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

Los estados financieros finales han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico y costo atribuido.

En la preparación y presentación de los estados financieros finales se han utilizado las políticas emitidas y aprobadas por la Administración de la Empresa **ENERGYCORP COMPAÑIA GENERADORA DE ENERGIA S.A.**

RESPONSABILIDAD Y ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACION:

La información contenida en estos estados financieros finales es responsabilidad de la Administración de la Empresa **ENERGYCORP COMPAÑIA GENERADORA DE ENERGIA S.A. LTDA**, que manifiesta y expresa que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Las políticas de la contabilidad que siguen las Compañías están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo corriente, las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refiere a la provisión para los documentos y cuentas incobrables, las hipótesis utilizadas para calcular las estimaciones por obsolescencia de Inventarios, costo mercado el menor, avalúo de su propiedad, planta y equipo (por adopción inicial Método Costo Atribuido de acuerdo NIIF 1), la depreciación de propiedad, propiedad planta y equipo, y provisión para jubilación patronal. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la

gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias a la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios.

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar.

Son valorizadas a su valor justo, corresponden a activos financieros no derivados que son designados como disponibles para la venta o que no estén clasificados en cualquiera de las tres categorías anteriores. Las variaciones en

el valor justo son reconocidas como cargo o abono otras reservas quedando pendiente su realización. Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuya realización es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

IMPUESTO A LA RENTA Y DIFERIDOS:

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el ejercicio actual y ejercicios anteriores han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o de pagar de acuerdo a las disposiciones legales vigentes o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general.

Los efectos son registrados con cargo a resultados con excepción de las partidas reconocidas directamente en cuentas patrimoniales.

Los impuestos diferidos han sido determinados usando el método del pasivo sobre diferencias temporarias entre los activos y pasivos tributarios y sus respectivos valores libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen el reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdidas fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivos (y leyes) aprobados en la

fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido liquide.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias y temporales imponibles.

Los activos son impuestos diferidos son reconocidas para las diferencias temporarias y temporales deducibles en base a la probabilidad de beneficios fiscales futuros.

PROVISIONES:

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo los del valor inmaterial, se realizara una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro *reconocida anteriormente* podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, **ENERGYCORP COMPAÑIA GENERADORA DE ENERGIA S.A.**, estiman el monto recuperable. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el calor libro de activo es aumentado a su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Al 31 de Diciembre del 2011, **ENERGYCORP COMPAÑIA GENERADORA DE ENERGIA S.A.** consideran que sus activos no financieros no cuentan con indicadores de deterioro que pudiesen ocasionar la creación de una pérdida por este concepto, generado principalmente a la proximidad del avalúo de su propiedad, planta y equipo con fecha de Enero del 2011.

ACTIVOS FINANCIEROS:

Los activos financieros dentro del alcance del NIC 39 son clasificados como activos financieros para negociar (valor justo a través de resultados) como inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financiero para la venta, según corresponda. **ENERGYCORP COMPAÑIA GENERADORA DE ENERGIA S.A.** ha definido y valorizado sus activos financieros en base a las siguientes políticas:

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Son valorizadas al costo amortizado, corresponde a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento. Son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

Estas inversiones en su reconocimiento inicial no son designadas como activos financieros a valor justo a través de resultados ni como disponibles para la venta y no cumplen con la definición de préstamos y cuentas por cobrar.

INVENTARIOS:

Los inventarios de productos terminados y repuestos de **ENERGYCORP COMPAÑIA GENERADORA DE ENERGIA S.A.** se encuentran valorados entres su costo histórico o valor neto de realización el menor.

El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal de negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. El costo de los inventarios no excede al valor del mercado.

El costo de mercaderías se determina por el método de promedio ponderado. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del precio de adquisición.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

COSTO:

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida de valor acumula, mientras que los costos de aplicación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gasto de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en el que se incurre.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

DEPRECIACION:

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

ACTIVOS	AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA
Edificios	0
Instalaciones	3 a 10
Muebles y	10
Maquinaria y	10
Equipo de computación y software	3
Vehículos, equipos de transporte y equipo	5
Otros propiedad, planta y equipo	5 a 10

La depreciación de la propiedad planta y equipo en construcción comienza cuando los bienes están en condiciones de uso.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajusta si es necesario, en cada cierre de balance, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el calor de los activos.

DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

ENERGYCORP COMPAÑIA GENERDORA DE ENERGIA S.A., evalúan periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación al monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar en valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que reflejan las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costo de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las diferencias en las depreciaciones indicadas anteriormente, formaran parte de las conciliaciones tributarias del impuesto a la renta de cada año, hasta que el valor del activo expire.

BENEFICIOS EMPLEADOS

Jubilación patronal: se realizo el registro de la provisión jubilación patronal por el total de los empleados de la compañía, en base al estudio actuarial realizado. Bajo NIC 19, perito calificado por la Superintendencia de Compañías.

Desahucio: es política de **ENERGYCORP COMPAÑIA GENERADORA DE ENERGIA S.A.** realizar el pago de desahucio cuando el empleado ha cumplido con todos los parámetros y lineamientos establecidos por la ley laboral ecuatoriana, caos contrario, no se realizara el mencionado desembolso por tal razón, la compañía no cuenta con todos los argumentos y elementos de juicio que le permitan determinar si este beneficio posee una alta probabilidad de pago y por ende la no provisión de este beneficio a empleados.

MONEDA FUNCIONAL:

Los Estados financieros son presentados en dólares, que es la moneda funcional y de presentación de **ENERGYCORP COMPAÑIA GENERADORA DE ENERGIA S.A.** .

ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERANACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

ENERGYCORP COMPAÑIA GENERADORA DE ENERGIA S.A. en cumplimiento con lo establecido por al superintendencia de compañías en su resolución No. 08.G.DEC.010 del 20 de Noviembre del 2008 y por encontrarse adicionalmente sujeta y regulada por la ley de mercados de valores, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC a Normas Internacionales de

Información Financiera – NIIF, con un periodo de transición que comprende desde el primero de enero al 31 de Diciembre del 2009 y aplicación total a partir del primero de Enero del 2010, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.